

NO PREVIEW®



LA REVOLUCION DE LOS CELULARES

Su teléfono móvil es una billetera virtual que guarda los datos de sus tarjetas.

3

Economía

UNA ECONOMÍA MÁS COMPLEJA Y CON MÁS RESTRICCIONES

4

Normativa

NOVEDADES EN EL MERCADO DE CAMBIOS FRENTE A LA SITUACIÓN EXTERNA

5

Internet

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS DOMINIOS GENÉRICOS DE PRIMER NIVEL EN INTERNET

6

Curiosidades

IDENTIFICACIÓN: EL NOMBRE Y EL APELLIDO

7

NOP REVIEW

Febrero 2012

DIRECTORA EDITORIAL

Graciela Mabel González Barrios

COMITE EDITOR

Luis Alberto Bregni
Marcelo Luis Massip
María Cecilia Robacio

DIRECCION COMERCIAL

Daniel E. Damiano

ASISTENTE DE DIRECCION

Alicia Testa
alicia.testa@nop.com.ar

COLABORADORES

Federico L. Bregni, C.P.C.E.C.A.B.A.,
Javier Martínez Huerga, José L. Puricelli,
Federico G. Rodríguez, Juan I. Trentalance,
Estudio Mitrani, Caballero, Rosso Alba,
Francia, Ojam & Ruiz Moreno.

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Analia E. Simó

IMPRESION

Sip Gráfica SA
Tejedor 97 - C.A.B.A.
comercial@sipgrafica.com.ar

PROPIETARIO

NOP SRL
Hipólito Yrigoyen 977 Piso 3
(C1086AAO) C.A.B.A.
Tel.: (54-11) 43348577 / 52182950
Fax Int.: 223 // www.nop.com.ar

El editor no se responsabiliza por opiniones vertidas por los columnistas en sus notas, las que presentan en cada caso sus propios puntos de vista sobre el tema tratado, que pueden o no ser compartidos.

Las opiniones de los autores son personales y pueden o no coincidir con los de la Entidad u Organismo al que representan.

Registro de la Propiedad Intelectual 170398
ISSN: 0329-8345

Editorial

Nos complace en llegar nuevamente a usted con **NOPREVIEW**, en este caso con la publicación correspondiente a Febrero de 2012.

Continuamos con nuestro objetivo de acercarle artículos de interés para su quehacer diario.

Esperamos sinceramente que su lectura sea útil y placentera.

Le recordamos que también puede acceder a esta edición y a las anteriores de nuestra revista ingresando a nuestro sitio web **www.nop.com.ar**, seleccionando la opción **NOPREVIEW**. A partir de ahora, podrá buscar dentro de nuestra base de artículos publicados, aquellos que sean específicamente de su interés.

NOPREVIEW pretende ser una publicación abierta a las opiniones de sus lectores. Por tanto, si tiene un artículo que considere interesante publicar, no dude en hacérselo llegar para ser evaluado por nuestro Comité Editorial.

Gracias por ayudarnos a ser cada día mejores.

Como siempre, **NOP PIENSA EN USTED Y SIGUE CRECIENDO**

Un cordial saludo

Graciela M. González Barrios,
Directora Editorial

MOD

Mail on Demand

**LIBERE su casilla de emails innecesarios
y ahorre tiempos de lectura.**

**Seleccione las comunicaciones que quiere leer,
filtrándolas por tipo, temas y palabras claves.**

**Sólo reciba lo que le es UTIL y quiere leer.
NOP, sigue creciendo
con usted, también en su Email**

ALARMA Normativa



**Pruébalo por 90 días sin cargo.
Solicite este beneficio al
54-011-4334-8577 / 54-011-5218-2950, int 128**

LA REVOLUCION DE LOS CELULARES

Por **Federico Luis Bregni**
MIAMI - USA

Su teléfono móvil es una billetera virtual que guarda los datos de sus tarjetas

No hace mucho tiempo, la idea de abonar cualquier compra minorista a crédito (más allá de las promesas de pago realizadas al almacenero asentadas en su famosa libreta) parecía lejana y prácticamente inalcanzable.

En 1950, una idea innovadora cautivó las mentes del mundo entero. Nació la primera tarjeta de crédito. Diners Club era aceptada en muy pocos comercios estadounidenses (la mayoría restaurantes y de ahí su nombre), y sólo era otorgada a una selecta cantidad de portadores (por lo general de un alto poder adquisitivo).

Hoy, la tarjeta de crédito es algo común, ajena a muy pocas personas y es utilizada en la mayoría de las operaciones de los consumidores como medio de pago. Casi todo el mundo tiene conocimiento que un pequeño rectángulo de plástico con un logo que lo identifica con el proveedor del servicio, puede abrirle las puertas a todo lo que uno desee (o por lo menos hasta el límite de compra de su tarjeta).



Sin embargo, la forma en que hoy las conocemos, está cambiando. Google ha lanzando varias aplicaciones para teléfonos móviles, útiles para el uso diario. Uno de sus últimos lanzamientos ha sido la aplicación Google Wallet.

Google Wallet convierte su celular en una billetera móvil virtual, que guarda los datos de sus tarjetas de crédito. Cuando es el momento de

pagar, en lugar de buscar el plástico correspondiente, simplemente saque su celular, seleccione la tarjeta deseada para realizar la operación y pase su celular por el escáner del negocio. Tan simple como eso. El pago será procesado.



Wallet le ofrece además, la posibilidad de guardar ofertas de descuentos online, - los famosos cupones de descuentos en los Estados Unidos -los que pueden ser utilizados mostrando el teléfono a la hora del pago. El cajero escaneará el código del cupón que se muestra en la pantalla de su teléfono, o lo ingresará manualmente y el descuento queda habilitado. El olvidarse el cupón impreso en casa, el olvidarse de recordarlo del diario o de la revista, pasó ya a ser cosa del pasado.

¿Y que pasa con la seguridad? Google asegura que el sistema Google Wallet es más seguro que el que proporciona el uso del plástico hoy en día.

Ingresa a la aplicación, requiere un número de PIN. Al mismo tiempo, Wallet y MasterCard PayPass trabajan juntos para mantener la seguridad de sus tarjetas, que se encuentran de por sí, encriptadas dentro de la memoria de su teléfono y no online.

Si usted por cualquier motivo extraviara su celular, Google recomienda que al igual que lo hiciera si perdiera su billetera, declare su tarjeta como perdida, ya que la seguridad no puede ser garantizada al ciento por ciento.

Esta aplicación todavía debe crecer y evolucionar mucho. Por el momento, Wallet sólo puede ser utilizado en aparatos Samsung Nexus S 4G. Se está trabajando para expandir su servicio a otros modelos y marcas de celulares. Hoy en día, sólo es compatible con las tarjetas MasterCard del Citibank en Estados Unidos.

Si usted deseara utilizar Wallet con una tarjeta diferente a su Master, la alternativa será comprar crédito en Google, quien le otorgará una "tarjeta virtual" cargada en su teléfono con el monto comprado para utilizar el servicio. Por ahora, no todos los comercios aceptan este nuevo dispositivo de pago.

Obviamente, como dije, esta aplicación todavía tiene mucho por crecer. Pero si Diners hace más de 60 años, pudo inventar algo que en el pasado parecía una locura, y sustituir el efectivo en las transacciones, quién podría decir que en un futuro relativamente cercano, cuando se hable de plástico, estemos hablando de nuestro celular. ■

UNA ECONOMÍA MÁS COMPLEJA Y CON MÁS RESTRICCIONES

Anticipan una economía más compleja para 2012

En los meses finales de 2011 la economía argentina ha mostrado ciertos síntomas que preanuncian un escenario distinto para 2012 y por consiguiente, determinadas modificaciones en la política económica, más allá de la continuidad de la gestión oficial y de la confirmación de la mayor parte del equipo gobernante.

En primer lugar, se observa un marcado deterioro en las cuentas públicas, a punto tal que las propias cifras oficiales reconocen que el año 2011 cerrará con un déficit financiero -después del pago de intereses de la deuda pública- del orden de los \$12.000 millones.

Este resultado negativo obedece a la acumulación, durante varios años, de un incremento del gasto primario claramente por encima de los aumentos de los ingresos.

Frente a tal panorama el gobierno decidió revisar la política de subsidios, en particular en los referidos a la energía - electricidad y gas-, agua y transporte público. Como criterio general, se pasará de un esquema de subsidios indiscriminados -sin mayores distinciones entre sectores sociales y áreas geográficas- a una situación en la cual el objetivo es que los beneficiarios sólo sean, en la medida de lo posible, los sectores socialmente más vulnerables. El tema es relevante para las cuentas públicas nacionales, considerando que los subsidios representan más de 15% del gasto primario total.

Otro aspecto que también genera preocupación está referido al sector externo. Por un lado, es evidente la disminución del saldo favorable del comercio exterior, que pasó de u\$s 17.000 millones en 2009 a una es-

timación del orden de los u\$s 9.000 millones para 2011. Esta circunstancia, sumada a una fuerte fuga de divisas, ha determinado una reducción de las reservas internacionales en los últimos meses.

Frente a tal panorama, las autoridades instrumentaron varias medidas restrictivas -monetarias y tributarias- para la adquisición de divisas, como así también sobre el pago de importaciones y el giro de utilidades al exterior. Aquí también el tema es relevante, dado que las proyecciones para 2012 -de acuerdo al Relevamiento de Expectativas de Mercado que difunde el Banco Central- plantean un resultado deficitario en la cuenta corriente del balance de pagos.

Un tercer elemento que también exigirá un monitoreo permanente está vinculado con el nivel de actividad, considerando que en los últimos meses se observa una gradual desaceleración en el crecimiento de varios sectores productivos. Un caso significativo es la industria manufacturera, que creció 7,5% en el acumulado de los primeros diez meses de 2011, pero sólo 4,4% interanual de acuerdo al registro de octubre último. La pérdida de dinamismo productivo se

explica, en gran medida, por las menores exportaciones automotrices al mercado brasileño.

En definitiva, las señales existentes en la actualidad y las primeras decisiones adoptadas por el gobierno reelecto, anticipan una economía más compleja y con más restricciones para 2012. Frente a tal escenario, serán determinantes las modalidades con las cuales la gestión oficial intentará preservar el sendero de expansión económica. El nivel de la inversión productiva y de la demanda de mano de obra, configurarán, principalmente, el acierto o no de las modalidades seleccionadas.

Por último, también corresponde incorporar en el análisis, la evolución de la crisis internacional con epicentro en el mundo desarrollado. El grado de profundización de la crisis y su impacto en las economías emergentes, constituirán un dato clave -en especial a través del comercio exterior- para nuestra propia dinámica económica. ■

Fuente: **INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA** publicado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enero 2012

¿UNA NUEVA RESTRICCIÓN A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO?

El 10 de Enero pasado, se publicó en el Boletín Oficial, la Resolución General 3252 de la AFIP, la que, a pesar de lo dicho en sus considerandos, es indudable que se trata de otra nueva medida tendiente a controlar la salida de divisas del país, tratando de corregir ahora, mediante facultades que otorga a algunos Organismos, parte de los desajustes económicos a que hace referencia el artículo "Una economía más compleja y con más restricciones".

En pocas palabras, nadie podrá importar bienes para consumo sin tener la previa conformidad de Organismos, que la propia resolución no menciona y en el plazo, que cada uno de ellos establecerá al momento de adherirse al sistema.

Habrá que ver la eficiencia de esta nueva reglamentación

NOPREVIEW

NOVEDADES EN EL MERCADO DE CAMBIOS FRENTE A LA SITUACIÓN EXTERNA

Por Dr. Marcelo Luis Massip

El año 2012 se inició con novedades en materia de normativa cambiaria que predicen un movimiento importante en el sector externo.

Ya durante el último bimestre del año pasado se establecieron restricciones para la compra de moneda extranjera a través de la Resolución General 3210 de la AFIP y de las Comunicaciones A-5239 y A-5245 que complementaron la medida adoptada.

De tal manera, todos los residentes locales que quieren formar activos externos sin destino específico para atesoramiento (en el país o en el exterior) o para inversiones financieras (de portafolio, préstamos a no residentes, inversiones en el exterior) o donaciones deben obtener previamente la validación del ente recaudador para proceder a la compra de los billetes o divisas.

La medida provocó un enfriamiento en la demanda de dólares ya que la AFIP determina la capacidad de compra del contribuyente en función de un algoritmo sobre datos propios y sistémicos. En algunos casos, por falta de capacidad contributiva, de flujo en pesos, o quizás ante la falta de mayores datos, se deniega el derecho al acceso al mercado de cambios.

Paralelamente, las entidades financieras y cambiarias fueron informadas, por intermedio de un correo electrónico, que deben presentar diariamente una información con las compras y ventas proyectadas para los próximos 10 días hábiles por los clientes que pretenden acceder al Mercado Único y Libre de Cambios por importes superiores a 500 mil dólares, bajo pena de no permitir dicho acceso a quienes no figuren en esa información.

En otras palabras, se instauró un sistema de compra y liquidación diferida para operaciones importantes, con el

agravante que algún organismo estatal puede intervenir en el interín para hacer dar marcha atrás a la operación.

Inevitablemente los operadores que accedan por montos importantes deben obligatoriamente informar a la entidad con una antelación de dos semanas sus movimientos.

En igual sentido, la AFIP dictó en enero una resolución general (3250), con vigencia a partir de febrero del corriente año, mediante la que implementa la Declaración Jurada Anticipada de Importación – DJAI (ver pág 4) que determina que los importadores, antes de la emisión de la nota de pedido, orden de compra o documento similar que concierne la compra al exterior, deberán informar al organismo para que éste le otorgue la validación respectiva.



La AFIP comunicará a los organismos del Estado que adhieran al sistema la novedad informada a fin de que impongan las observaciones del caso.

Como vemos, este trámite es otra puerta más que puede cerrarse en el acceso al mercado de cambios para la obtención de divisas.

Estas medidas tienden a restringir la demanda de moneda extranjera en un momento donde el balance de pagos proyectado puede indicar incon-

venientes para el cumplimiento de determinados servicios de la deuda.

En efecto, el año 2012 presenta importantes vencimientos, sin perjuicio de la necesidad de pagar importaciones críticas, como las energéticas, que requerirán de divisas disponibles para hacer frente a los compromisos.

Todo ello, en el marco de una fuerte sequía y una tendencia a la baja de los commodities cerealeros que presagian un deterioro en los ingresos externos futuros.

Como una medida adicional en el intento de “hacer caja” en dólares, la Comunicación A-5265 determinó que todos los préstamos externos otorgados a residentes locales deben ser ingresados y liquidados dentro de los 30 días de su desembolso aún cuando hayan sido acreditados en cuentas del exterior.

Hasta el presente, el Estado Nacional ha hecho uso de las reservas del Banco Central para honrar los compromisos externos. Sin embargo, a la situación descripta se añade el hecho que, según la información publicada al cierre del ejercicio económico, las reservas ascendían a \$ 199.565 millones (Com. C-60250) mientras que la base monetaria era de \$ 222.920 millones (Com. C-60270).

Sin entrar en análisis sobre la calidad ni la disponibilidad de las reservas vemos que las mismas son solamente el 89,5% del circulante más las cuentas a la vista de las entidades financieras.

Estos números y la situación descripta hacen presagiar que durante el corriente año continuará la actividad normativa en materia cambiaria. ■

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS DOMINIOS GENÉRICOS DE PRIMER NIVEL EN INTERNET

El costo mínimo estimado oscila entre USD 185.000 y USD 500.000 por dominio

La ICANN ("Internet Corporation for Assigned Names and Numbers") ha aprobado la implementación de los nuevos dominios genéricos de primer nivel ("gTLDs").

En la actualidad sólo existen 22 gTLDs, todos ellos en caracteres latinos. Con esta nueva implementación, los nuevos dominios podrán registrarse también con caracteres no latinos y existirán una infinidad de extensiones incluyendo nombres de lugares (ej: .nyc/.paris/.buenosaires), empresas, marcas (ej: .nike/.pepsi/.microsoft), palabras genéricas (ej: .sports/.phone/.bank), etc. A modo de ejemplo, algunos nuevos gTLD en este sentido podrían ser: www.turismo.buenosaires/ www.shop.nike/ www.adidas.sports.

Las solicitudes podrán presentarse desde el 12/01/12 hasta el 12/04/12. No obstante, se espera que los dominios finalmente concedidos sean lanzados en 2013.

Se tratará de un proceso completamente on-line y complejo en el que se requerirá numerosa información relativa a la capacidad técnica, operativa y financiera del solicitante para operar un registro.

El costo mínimo estimado oscila entre USD185.000 y USD 500.000 por dominio y no incluye cualquier costo de marketing, costo legal o cualquier otro costo interno que fuera necesario. Este alto valor se trata, justamente, de una medida para que se presenten "aplicaciones serias".



Sólo las empresas, organizaciones e instituciones podrán solicitar estos nuevos dominios.

No se admitirán solicitudes de particulares y de sociedades en formación.

Frente a esta compleja implementación, se presentan las siguientes alternativas, cada una con sus ventajas y desventajas:

- 1.No aplicar. Sólo vigilar y oponerse a solicitudes infractoras;
- 2.Solicitar una extensión ".marca" (Ej: ".nike") y operar el registro para el uso exclusivo de la empresa;
- 3.Solicitar una palabra genérica (.sports;

Por **Mitrani, Caballero, Rosso Alba, Francia, Ojam & Ruiz Moreno.**
Dpto. de Propiedad Intelectual*

.phone; .bank; .drink) y operar el registro como fuente de ingresos independiente.

Por lo expuesto, es recomendable:

(i) evaluar internamente y a la mayor brevedad posible si se tiene interés en aplicar o monitorear algún dominio y

(ii) de optarse por aplicar algún dominio, tomar los recaudos necesarios para organizar las presentaciones con suficiente antelación considerando que se tratará de un proceso complejo que requerirá de conocimientos de tecnología y la colaboración de otras áreas (financieras, contables, etc.). ■

* **Especializado en Marcas, Patentes, Derechos de Autor, Dominios e Internet.**
Alicia M de Justo 400, 3° piso
(C1107AAH), Buenos Aires, Argentina
T: +54(11) 4590-8667 / F: +54(11) 4590-8668
IP group e-mail: ip@mcrlex.com
www.mcrlex.com

Mucho más

que ideas impresas

ideas creativas...

Papelería comercial

Folletos - Catálogos

Revistas - Libros

Diseño gráfico

Impresión Offset

SIP
Gráfica s.a.

Tejedor 97 - C.A.B.A.

Tel: 4925-0453 // 3535-2414

comercial@sipgrafica.com.ar

www.sipgrafica.com.ar

IDENTIFICACIÓN: EL NOMBRE Y EL APELLIDO

Los apellidos comenzaron a usarse en el Siglo XII pero demandó muchos años que todos tuvieran uno

La necesidad que los seres humanos se identifiquen, unos de los otros, nace desde épocas remotas.

En pequeñas organizaciones, no era generalmente necesario más que el nombre de pila o a lo sumo un único identificador, tipo mote. En un grupo de amigos, nos referimos a Oscar, Viviana, Eduardo, Marcelo, Marcela, José Luis, Nora o Graciela, sin necesidad de agregarle ningún otro identificador.

Es difícil que, exista confusión cuando uno habla con otro y se refiere a alguno de ellos.

Sin embargo, si el grupo se agranda, la cuestión comienza a complicarse y el nombre, por sí solo, no resulta suficiente. Es ahí, cuando aparece otro atributo de identificación como puede ser un segundo nombre o tal vez, un pseudónimo "chileno", "tano", "gordo", que, como identificador único, lo referencia. También es posible, que el agregado sea el del segundo nombre, si lo tiene o el del apellido o nombre de familia. Gesualdo, Arias, Saavedra...

El agregado de los pseudónimos a nivel de un grupo, como veremos, ha tenido que ver en la historia, con la formación de los apellidos.

El nacimiento de los apellidos

Adán, según el Génesis, es el primer ser humano conocido por su nombre. Este sólo identificador era suficiente para saber de quien se hablaba.

Cuando hubo muchos Adán, muchos José, muchos Pedro, al igual que en el grupo de amigos a que nos referíamos, se los necesitó identificar,

usándose en principio, como segundo identificador el lugar de su procedencia. Heráclito de Éfeso, Francisco de Asís.

Es así, como comienzan a nacer los apellidos, los segundos identificadores que, más allá del nombre dado por los padres al hijo, identificaban la familia a la que pertenecían.

En Europa, los apellidos comenzaron a usarse recién en el Siglo XII, pero tomó muchos años hasta que todos sus habitantes tuvieran uno.

Se reconocen diversos orígenes de apellidos, siendo los más comunes aquellos que derivan de:

- * Lugares de pertenencia
- * Nombres de plantas, animales o colores
- * Apodos
- * Oficios o cargos
- * Referencia de pertenencia a otra persona
- * Situación o características físicas personales.
- * Errores gramaticales de transcripción.

Es así como, en apellidos de origen sajón, la terminación SON implica "hijo de", como en los españoles EZ, tienen el mismo significado. Peterson, hijo de Peter, Gonzalez, hijo de Gonzalo.

Los apellidos se fueron combinando por las uniones de parejas y el nacimiento de hijos, con distintas características dependiendo del país que se trate.

APELLIDO DEL PADRE – El caso típico es Argentina, donde, a opción de los padres, puede agregarse el apellido de la madre.

APELLIDO DEL PADRE + APELLIDO DE LA MADRE – Países como Bolivia, Chile, Perú y Venezuela han adoptado este sistema.

APELLIDO DE LA MADRE – como en el caso de Gales.

APELLIDO DE LA MADRE + APELLIDO DEL PADRE, como se utiliza en Portugal.

La identificación evoluciona más allá del nombre y apellido.

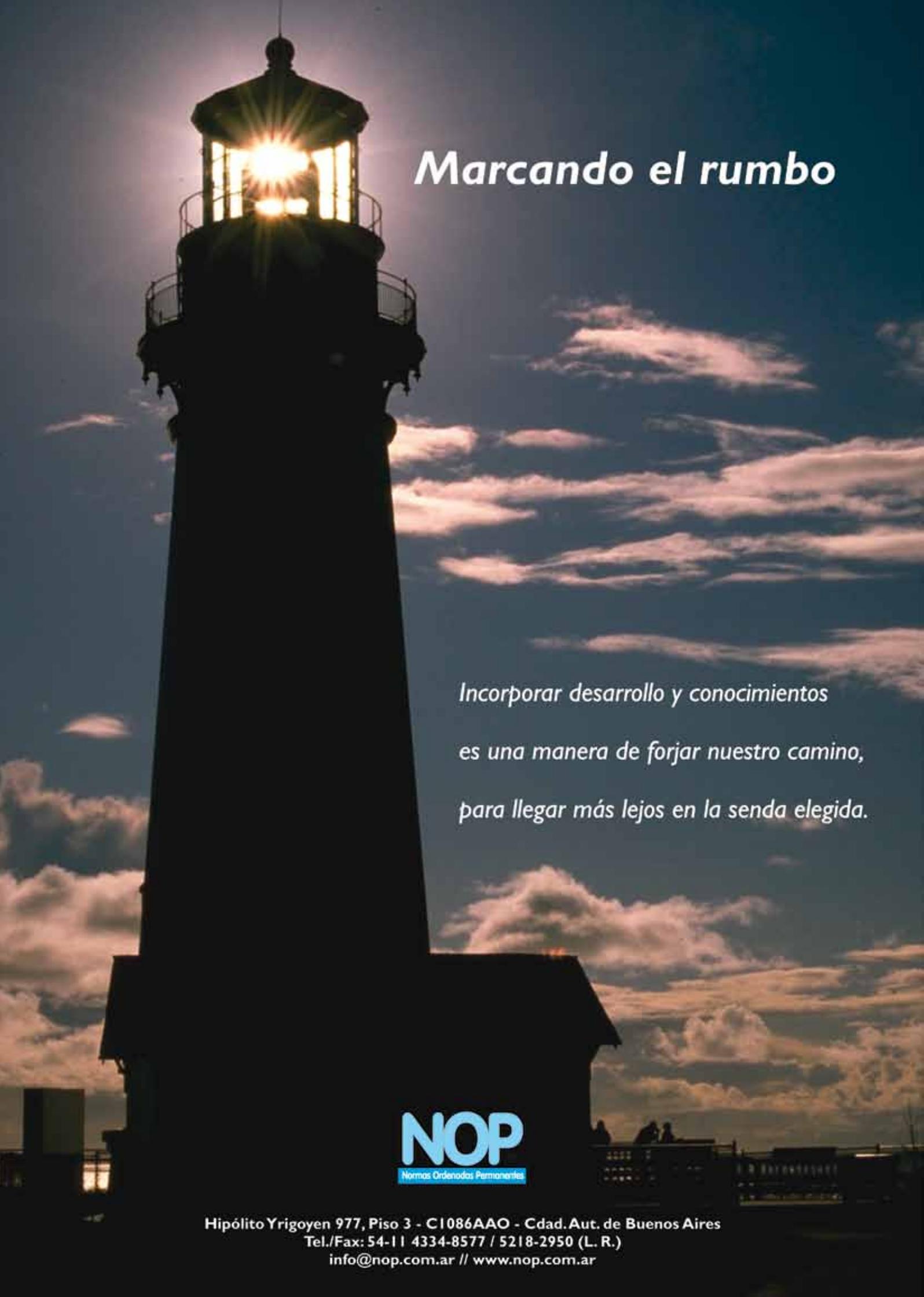
Es recién en el Siglo XVI cuando las iglesias comienzan a llevar registro de las personas en sus libros parroquiales y en el XIX cuando, España y otros países americanos deciden llevar registro de ellas, con la promulgación de la Ley de Registro Civil.

El hombre ha trascendido el grupo de amigos y el pequeño círculo en el que se desenvolvía y progresivamente fue ampliando su radio de acción.

En un pequeño pueblo, es posible todavía hoy, aplicar ciertos principios de identificación utilizados en el pasado e inclusive, al que nos referimos para un grupo de amigos al comienzo de esta nota, donde, todos se conocen.

Para bien o para mal, esos grupos han ido creciendo, se han agrupado en ciudades, en organizaciones cada vez más grandes y complejas y es allí, donde la despersonalización comienza y los identificadores básicos y principales, el NOMBRE y el APELLIDO son insuficientes.

Qué mejor política de la tan mentada, **CONOZCA A SU CLIENTE**, pudiera ser la de un gerente de un Banco que conoce por nombre y apellido a cada uno de ellos, que conoce a qué se dedican, sus relaciones personales y comerciales, en sí, quién es cada uno. Lamentablemente, cada día esto se torna más y más difícil y hoy conocemos a nuestros clientes, por números más que por letras. ■



Marcando el rumbo

*Incorporar desarrollo y conocimientos
es una manera de forjar nuestro camino,
para llegar más lejos en la senda elegida.*

NOP
Normas Ordenadas Permanentes

Hipólito Yrigoyen 977, Piso 3 - C1086AAO - Cdad. Aut. de Buenos Aires
Tel./Fax: 54-11 4334-8577 / 5218-2950 (L. R.)
info@nop.com.ar // www.nop.com.ar